PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN

PLANIFICACIÓN SUCESORIA

Directora: Dra. María Cristina MOURELLE DE TAMBORENEA

Codirector: Dr. Osvaldo E. PISANI







OBJETIVOS

Este programa tiene como objetivo la actualización y profundización de los temas relacionados con la Planificación sucesoria patrimonial y no patrimonial, a la luz del Código Civil y Comercial de la Nación y las modificaciones a la Ley general de Sociedades Comerciales, permitiendo a los operadores del derecho adoptar con mayor eficiencia estrategias de planificación en la disposición de los bienes del causante.



MÓDULOS

- LAS VOLUNTADES ANTICIPADAS. UNA FORMA DE PLANIFICACION SUCESORIA NO PATRIMONIAL. Carga horaria: 16 horas.
- CONFLICTOS CON LA DONACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN SUCESORIA A LA LUZ DEL CCYC.

Carga horaria: 12 horas.

- EL ESTADO DE INDIVISIÓN, LA PARTICIÓN HEREDITARIA Y EL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA VIVIENDA FAMILIAR. Carga horaria: 12 horas.
- LA LEGÍTIMA EN LA PLANIFICACIÓN SUCESORIA. Carga horaria: 16 horas.
- EL TESTAMENTO COMO HERRAMIENTA DE LA PLANIFICACIÓN SUCESORIA.

Carga horaria: 20 horas.

- EL DERECHO COMERCIAL EN LA PLANIFICACIÓN SUCESORIA: LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. Carga horaria: 12 horas.
- LA PLANIFICACIÓN SUCESORIA Y LA EMPRESA FAMILIAR. Carga horaria: 28 horas.
- CONFLICTOS DEL DERECHO INTERNACIONAL Y LA PLANIFICACIÓN SUCESORIA.

Carga horaria: 12 horas.



CUERPO DOCENTE

Dres. Cristina Armella, Guido Barbarosch, Paola L. Bartolomé Alemán, Gabriel Eduardo Clusellas, Anahí Cordero, Javier Cosentino, Pablo Frick, Marcelo Gebhartd, Lidia Hernández, Marcelo de Hoz, Lea Mónica Levy, Javier A. Lorente, Marta del Rosario Mattera, Graciela Medina, María Cristina Mourelle de Tamborenea, Osvaldo E. Pisani, Eduardo Roveda, Gabriel Rolleri, Luciana Scotti, Fulvio G. Santarelli, Virginia Schiavi y profesores invitados.



CERTIFICADO QUE SE OTORGA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN EXPEDIDO POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

Carga horaria total: 128 hs.

CARACTERÍSTICAS ADMINISTRATIVAS

- Duración: un año.
- Fecha de inicio: abril de 2018.
- Fecha de finalización: diciembre de 2018.
- Dictado: días martes de 16 a 20 hs.
- Reunión informativa: miércoles 14 de marzo de 2018, 18 horas.

ARANCELES:

Matrícula:

UBA:

Alumnos en general:

Alumnos graduados

Alumnos graduados UBA

con menos de 2 años de

expedición de título:

\$ 1.350.

Arancel anual: \$ 22.401.

Plan de pagos CASI: hasta en 9 cuotas de \$ 2.489.

Arancel anual: \$ 17.919.

Plan de pagos CASI: hasta en 9 cuotas de \$ 1.991.

Arancel anual: \$ 13.437.

Plan de pagos CASI: hasta en 9
cuotas de \$ 1.493.



COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO - ÁREA ACADÉMICA

Acassuso 442, 2º piso (1642) San Isidro - Tel. 4743-5720/26 - Int. 227/228/240 Informes: areaacademica@casi.com.ar - Preinscripción: posgradoscasi.com.ar www.casi.com.ar - www.twitter.com/colsanisidro